ANÁLISIS DE LENGUAJE

Agresión a Roxana Escobar, mujer trans, alerta a la comunidad LGBTIQ+ de Orizaba

Organización Editorial Mexicana · publicada el 4 nov 2026 · 643 palabras

https://oem.com.mx/elsoldeorizaba/local/agresion-a-roxana-escobar-mujer-trans-alerta-a-la-comunidad-lgbtiq-de-orizaba-32969090.html?app=true

96

de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el crimen de odio, nombra el transfeminicidio, usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans».

Analizada con Turing 1.6.6 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Algunos detalles**
Culpa a la víctima	**Algunos detalles**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Sin problemas**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**8 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**100%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Nombre y género **abc** Culpa a la víctima **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo «…» Cita textual

Escanea el código para ver este análisis en línea

memoriayresistencia.org/medios/nota/6193

Generado el 6 nov 2026 a las 05:19 h con el análisis de ese momento. El análisis es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia.

Agresión a Roxana Escobar, mujer trans, alerta a la comunidad LGBTIQ+ de Orizaba

La agresión que sufrió Roxana Escobar, conocida como[1] *"La Santera de Ixtac"* y actual Reina Trans 2026-2027 del Colectivo Igualdad Orizaba, encendió las alertas en la comunidad LGBTIQ+ de las Altas Montañas. No por ser un hecho inédito, sino por confirmar que la violencia sistemática no cede.

En entrevista, Carolina Vázquez Déctor, presidenta del Colectivo Igualdad Orizaba, dijo que los crímenes de odio que ocurren contra integrantes de la comunidad provienen de personas que son parte del círculo de amistades, es decir, personas en quienes tienen confianza.

"Alzo la voz porque hay muchas compañeras de la comunidad que sufren ese tipo de agresiones y no lo hacen público. Queremos pedir a toda la comunidad de Orizaba y la zona de las Altas Montañas, que, si llegan a sufrir algún tipo de agresión, que se comuniquen con nosotros para denunciar y darles el apoyo que necesiten".

Dijo que por la falta de visibilización se desconoce el número de casos de agresión que han sufrido integrantes de la comunidad LGBTIQ+ tan solo en este año. *"El de Roxana es el primero que se conoce porque decidió hacerlo público"*, señaló.

Según el recuento del Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contra Personas LGBT, Veracruz se mantiene entre los estados con mayor número de casos de crímenes de odio, pues entre 2017 y 2026 se han registrado 132.

En Orizaba el antecedente más doloroso ocurrió en agosto de 2024, cuando una mujer trans fue ejecutada a tiros en la gasolinera Las Gemelas, a orillas de la autopista Puebla-Veracruz, caso que finalmente fue clasificado como transfeminicidio.

> Pidió que no se minimicen esos hechos como *“crímenes pasionales²”* o *“riñas personales”*. *“Esa narrativa es peligrosa, pues etiquetar así una agresión borra la raíz real, la homofobia y la transfobia. No es pasión, es odio y discriminación por prejuicios profundamente arraigados”*.

> Frente a ello, el Colectivo Igualdad Orizaba anunció acompañamiento jurídico gratuito para toda la comunidad que haya sufrido asalto, agresión física, intento de homicidio o cualquier forma de violencia. *“Sabemos que muchas compañeras no tienen recursos ni apoyo para iniciar un proceso legal. Tenemos voluntarios dispuestos a escuchar, orientar y acompañar paso a paso”*, aseguró.

> A 12 años de la primera Marcha del Orgullo en Orizaba, la activista reconoció avances en visibilidad, pero advirtió que las mujeres trans siguen siendo el sector más vulnerable, pues enfrentan también exclusión laboral, restricciones en espacios públicos y estigmatización constante, lo que hace que cuando una mujer trans es agredida, muchas veces se cuestione su credibilidad antes que escuchar su voz.

Lo que conviene cambiar

1 **NOMBRE Y GÉNERO**

«…alerta a la comunidad LGBTIQ+ de Orizaba · La agresión que sufrió Roxana Escobar, **conocida como** “La Santera de Ixtac” y actual Reina Trans 2026-2027 del Colectivo Igualdad Orizaba,…»

Si ese era su nombre, no es un apodo: úsalo como su nombre.

2 **CULPA A LA VÍCTIMA · EN UNA CITA**

«…y despojada de sus pertenencias”. · Pidió que no se minimicen esos hechos como “**crímenes pasionales**” o “riñas personales”. “Esa narrativa es peligrosa, pues etiquetar así una…»

El Protocolo de la Suprema Corte señala que «crimen pasional» oculta la violencia por prejuicio. Escribe «asesinato» y menciona si se investiga como crimen de odio.

Dice ~~crímenes pasionales~~ · Mejor di **asesinato**

Lo que hace bien

- Nombra el crimen de odio
- Nombra el transfeminicidio
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+
- Nombra la discriminación
- Recoge la exigencia de justicia
- Da voz a colectivos y activistas
- Da contexto con datos

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.